



Ecuador – Marzo 2017 - ISSN: 1696-8352

FACTIBILIDAD PARA IMPLANTAR UN CENTRO DE EMPRENDIMIENTO PARA PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN VALENCIA, AÑO 2014

**Ing. Cesar Enrique Muñoz Heredia, MBA¹,
Ing. Ernesto Javier Pérez Juez., MBA²,
Ing. Adalberto Antonio Coello Vera, MSC³,
Ing. Victoria Birmania Velasco Barahona, MSC⁴**

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Cesar Enrique Muñoz Heredia, Ernesto Javier Pérez Juez, Adalberto Antonio Coello Vera y Victoria Birmania Velasco Barahona (2017): "Factibilidad para implantar un centro de emprendimiento para personas con capacidades especiales en el gobierno autónomo descentralizado municipal del Cantón Valencia, año 2014", Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana, Ecuador, (marzo 2017). En línea: <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/ec/2017/emprendimiento.html>

RESUMEN

La presente investigación orientada a determinar la factibilidad para implantar un Centro Emprendimiento para personas con capacidades especiales en el cantón de Valencia, para lo cual se fijó el nivel de aceptación de los habitantes del sector, se identificaron las necesidades de las personas que presentan discapacidad, del

¹ Ingeniero en Administración de Empresas Agropecuaria, Master en Dirección de Empresas, Docente de la *Facultad de Ciencias Empresariales, Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Los Ríos (Ecuador)* cmunoz@uteq.edu.ec

² Ingeniera en Administración de Empresas Agropecuaria, Master en Administración de Empresas, Docente de la Facultad de Ciencias, Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Los Ríos (Ecuador), eperez@uteq.edu.ec

³ Ingeniera en Administración de Empresas Agropecuaria, Master en Gestión Agro empresarial, Docente de la *Facultad de Ciencias Pecuarias, Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Los Ríos (Ecuador)*, acoellovera@uteq.edu.ec

⁴ Ingeniero en Administración de Empresa Agropecuaria, Master en Organización de Empresas, Docente de la *Facultad de Ciencias Empresariales, Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Los Ríos (Ecuador)*, vvelasco@uteq.edu.ec

mismo modo, a través del estudio económico y financiero se estableció la rentabilidad sobre la inversión del proyecto.

El estudio de campo se lo realizó en el cantón Valencia, provincia de Los Ríos, para su efecto se implementó la técnica de encuesta, dirigidas a una muestra obtenida de 131 personas con capacidades especiales y entrevistas a 9 empresas e instituciones del sector. Para obtener los requerimientos más convenientes para la creación del Centro de Emprendimiento, se implementó el estudio técnico, en donde se detalló el tamaño del proyecto, localización, ingeniería, recursos técnicos y humanos e instalaciones. La rentabilidad de la inversión del proyecto se la determinó, implementado el estudio económico y financiero, para lo cual se calcularon los costos fijos, tomando en cuenta los recursos que se necesitan para la creación; se estableció el VAN y el TIR, verificando la utilidad que genera el negocio, considerándolo rentable y factible, de acuerdo al estudio de campo, se determinó que el 100% de los encuestados aceptan la creación de un Centro de Emprendimiento en el GAD Municipal del cantón Valencia, el cual brinda la oportunidad de aportar al desarrollo socio económico del sector, satisfaciendo las necesidades de las personas con capacidades especiales.

El valor actual neto (VAN), obtenido fue de \$ 9.478,93, este valor conjugado con el TIR (35.6%) demuestra la rentabilidad del proyecto, lo cual hace factible y conveniente la implantación de un Centro de Emprendimiento en el GAD Municipal del cantón Valencia, provincia de Los Ríos.

Palabras clave: Inversión, factibilidad, Estudio de mercado, técnico, económico y financiero en el sector.

STRATEGIC MARKETING, VIABILITY OF LUXURIOUS COMPLEX "EL PALMAR" BALZAR - ECUADOR.

ABSTRACT

The investigative work, it is performed in order to determine the feasibility to implement an entrepreneurship Centre for people with special abilities in the Municipal GAD of the canton of Valencia, for which set the level of acceptance of the inhabitants of the sector, identified the needs of people who have disabilities,

in the same way, through the economic survey and established financial return on the investment in the project.

The field study was conducted in the canton Valencia, Los Ríos province, for its effect was implemented the survey technique, directed at a sample obtained from 131 people with special abilities and interviews with nine companies and institutions in the sector. To get the most suitable requirement for the creation of the center of entrepreneurship, was implemented the technical study, where the size of the project, localization, engineering, technical and human resources and facilities are explained. The profitability of the investment in the project determined it is, implemented the study economic and financial, which were calculated for the fixed costs, taking into account the resources needed to create; established the VAN and the shooting, checking utility that generates business, considering it cost effective and feasible, according to the field study, it was determined that 100% of respondents accept the creation of a center of entrepreneurship in the Municipal GAD of Valencia canton, which provides the opportunity to contribute to the development of the socio-economic sector, meeting the needs of persons with disabilities.

The net present value (VAN), retrieved was of \$9.478,93, this conjugate value with the TIR (35.6%) shows the profitability of the project, which makes it feasible and convenient the establishment of a center of entrepreneurship in the Municipal GAD of Valencia, province of Los Ríos canton.

Keywords: Investment, feasibility, Market, technical, economic and financial study in the sector.

1. Introducción

El estudio se lo realizó en el cantón Valencia, provincia de Los Ríos, localizado geográficamente a 1°20'30" de latitud Sur y los 79°28'30" de longitud occidental. Valencia «Jardín de Los Ríos» es uno de los 13 cantones más jóvenes de la provincia, ubicado en la región litoral del país, a 20 minutos de Quevedo, segundo en extensión, con 987.00 Km².

Ubicación Geográfica cantón Valencia



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo- Ecuador

La inserción laboral de las personas con capacidades especiales es un tema de trascendental importancia para la sociedad, ya que, en nuestro país, se ha establecido la nueva Ley Orgánica de Discapacidades, la cual instituye en el Art. 47.- Inclusión labora.- La o el empleador público o privado que cuente con un número mínimo de veinticinco (25) trabajadores está obligado a contratar, un mínimo de cuatro por ciento (4%) de personas con discapacidad, en labores permanente que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condiciones físicas y aptitudes individuales, procurando los principios de equidad de género y diversidad de discapacidades.

Según el Ministerio de Relaciones Laborales del Ecuador, la inserción laboral para personas con capacidades especiales se la ha calificado de positiva, muy pocas son las empresas que han sido multadas, debido a que la mayoría han acatado la nueva ley, en el cantón Valencia, no existen empresas capacitadoras que brinden el servicio de asesoría y capacitación para personas discapacitadas, lo cual incide negativamente en la formación de los mismos y los limita en el campo laboral.

Analizando el contexto anterior, surge la idea que crear un Centro de Emprendimiento y Formación para personas con capacidades especiales en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Valencia, con la finalidad de satisfacer las necesidades de dicha población y que tengan oportunidades de trabajo y estableciendo metas y objetivos, los cuales ayudaron a medir el alcance o logro de esta inversión , mediante la propuesta de este trabajo de investigación, que servirá para implementar estrategias oportunas de mercado, mediante información verídica de la empresa que se va investigar.

La factibilidad para implantar un centro de emprendimiento para personas con capacidades especiales en el del cantón valencia”, ha sido sustentada con los siguientes autores.

La Factibilidad según AYALA (2010), expresa que los estudios de factibilidad tienen como objetivo el conocer la viabilidad de implementar el proyecto de inversión, definiendo al mismo tiempo los principales elementos del proyecto. Un proyecto factible, es el que ha aprobado cuatro evaluaciones básicas; evaluación técnica, ambiental, financiera y socio-económica para la realización del centro emprendimiento para personas con capacidades especiales, siempre que constituya el Estudio económico según SAPAG y SAPAG (2009), en esta etapa del proyecto se tiene por objetivo ordenar y sistematizar la información de carácter monetario que proporcione las etapas anteriores como es elaborar los cuadros analíticos y antecedentes adicionales para la evaluación del proyecto y apoyándolo en MURCIA (2009), el estudio económico consiste en determinar la rentabilidad del proyecto desde el punto de vista de la economía en su conjunto a precios sombra o de eficiencia, para su efecto sobre la rentabilidad de la inversión.

El estudio de mercado como lo manifiesta COLOMA (2008), indica que consiste en una iniciativa empresarial con el fin de hacerse una idea sobre la viabilidad comercial de una actividad económica. El estudio de mercado consta de 3 grandes análisis importantes; análisis del consumidor, análisis de la competencia y estrategias para determinar el nivel de aceptación del centro de emprendimiento, determinado la demanda como indica HERNÁNDEZ (2008), el término demanda se puede definir como el número de unidades de un determinado bien y servicio que los consumidores están dispuestos a adquirir durante un período determinado de tiempo y según determinadas condiciones de precio, calidad, ingresos, gustos de los consumidores.

2. Metodología

En la investigación se utilizó la metodología de campo, la misma que permitió aplicar encuestas y entrevistas, respectivamente a una muestra de personas con

capacidades especiales y 9 administradores de diferentes empresas del cantón. Este tipo de investigación permitió recopilar información referente al objeto de estudio y por ende determinar las necesidades de las personas con discapacidad.

De la misma forma se usó el método inductivo, que consistió en analizar de forma general la información recopilada y los resultados del estudio, con lo cual se determinó la factibilidad de creación del Centro de Emprendimiento para personas con capacidades especiales en el GAD Municipal del cantón Valencia, de igual manera el interpretar y deducir los datos específicos obtenidos a través del estudio de mercado, técnico, económico y financiero.

La población y la muestra: la población objeto de estudio es de Según el FANNAV (2013), en el cantón Valencia existen 198 personas con capacidades especiales.

Para la muestra se aplicó la presente fórmula.

$$n = \frac{Z^2 P Q N}{(N - 1)E^2 + Z^2 P Q}$$

Dónde:

n = Muestra (?)

Z² = Confiabilidad (95%, según la tabla de apoyo al cálculo del tamaño de una muestra por niveles de confianza, este valor es representado por el 1.96) (Anexo N° 5)

P = Probabilidad de que ocurra (50%)

Q = Probabilidad de que no ocurra (50%)

N = Población (198)

e² = Error de la muestra (5% - 0,05)

$$n = \frac{1,96^2 \times 0,50 \times 0,50 \times 198}{0,05^2 (198 - 1) + 1,96^2 \times 0,50 \times 0,50}$$

$$n = \frac{3,84 \times 0,50 \times 0,50 \times 198}{0,0025 (197) + 3,84 \times 0,25}$$

$$n = \frac{190,159}{1,4529}$$

$$n = 130,883 \text{ R// } 131$$

Para realizar esta investigación se desarrolló las siguientes actividades:

- ✓ Sistematización de información secundaria para conocer el estado de la temática a partir de la lectura y evaluación de bibliografía de consulta y de referencia.
- ✓ Conocimiento Indicar el nivel de aceptación de un Centro Emprendimiento para personas con capacidades especiales en el GAD Municipal del cantón Valencia.
- ✓ Definición e Identificación de las necesidades de la demanda en el sector laboral, referente a la contratación y desarrollo laboral de las personas con capacidades especiales.
- ✓ Evaluación, selección y resultados de la base de datos de la investigación.
- ✓ Establecer la rentabilidad sobre la inversión de un nuevo Centro de Emprendimiento para personas con discapacidades en el cantón Valencia.

3. Desarrollo

De acuerdo a los resultados del estudio de campo, el 44% de las personas con capacidades especiales encuestadas en el cantón Valencia, poseen un nivel de formación académica primario, mientras el 36% secundario, este factor es definido por las empresas como discapacidad intelectual, debido a que el personal posee escasos conocimientos que en cierta forma influye

negativamente en el desarrollo laboral. Este análisis concuerda con INTRIAGO (2010), quien define a la discapacidad intelectual en función de las aptitudes de una persona para aprender y de lo que esa persona puede o no puede hacer por sí misma. Se reconoce a las personas con discapacidades intelectuales por sus bajos puntajes en las pruebas de inteligencia y por la calidad deficiente de sus relaciones sociales.

El 85% de las personas con capacidades especiales encuestadas en el cantón Valencia, sí cree que su discapacidad es la razón por la que resulta difícil conseguir trabajo. Esto demuestra que las personas presentan una baja autoestima o complejo, ya que consideran que su discapacidad repercute en el ámbito laboral. ROMERO (2008), indica que un individuo cuyas posibilidades de obtener y conservar un empleo adecuado, así como de progresar en el mismo, resulten considerablemente reducidas como consecuencia de una disminución física o mental debidamente reconocida.

El 60% de las personas con capacidades especiales encuestadas en el cantón Valencia, sí se encuentra actualmente laborando, mientras el 40% no, lo cual demuestra que la mayoría de las personas que presentan discapacidad tienen un trabajo, pero una parte considerable no, por lo que no existe igualdad de oportunidades en el campo laboral. BONO (2008), manifiesta que la igualdad de condiciones de empleo e igualdad de acceso al empleo, la formación profesional y ocupaciones específicas para todas las personas, sin discriminación.

El 100% de las personas con capacidades especiales encuestadas en el cantón Valencia, sí asistirían a un centro de emprendimiento para recibir capacitación, lo cual hace factible la creación de este tipo de organizaciones para satisfacer las necesidades de este segmento. El 52% de las personas con capacidades especiales encuestadas en el cantón Valencia, desean capacitarse en área artesanal, el 21% en el área de emprendimiento, para implantar negocios, el 17% en el área administrativa. WERTHER (2009), indica que en los últimos decenios, las organizaciones de personas discapacitadas y sus defensores se han esforzado por lograr que la discapacidad se considere en el marco de la igualdad

de derechos, más que de la asistencia social, y por fomentar un cambio en las oportunidades de empleo y de participación en la sociedad.

4. Resultados

Para obtener los requerimientos más convenientes para la creación de un Centro de Emprendimiento para personas con capacidades especiales en el cantón Valencia, se implementó el estudio técnico, en donde se detalló el tamaño, localización, recursos técnicos y humanos e instalaciones. Se diseñó el croquis o mapa del sitio en donde funcionará el centro.

Para determinar la rentabilidad de la inversión del proyecto, se implementó el estudio económico y financiero, para lo cual se calcularon los costos fijos y variables, tomando en cuenta los recursos que se necesitan para la creación. Con este mismo objetivo se utilizó la metodología del costo total, aplicándose la siguiente fórmula:

$$CT = CF + CV.$$

Dónde:

CT = Costo Total.

CF = Costo Fijo.

CV = Costo Variable.

Los costos se proyectaron de los resultados obtenidos de la investigación de mercado e información secundaria. En los costos variables se consideraron: Materiales directos, materiales indirectos, suministros e imprevistos. Para los costos fijos se consideraron: Mano de obra directa, indirecta, depreciación y amortización, reparación y mantenimiento, gastos de ventas, administrativos y financieros.

Para calcular la depreciación se aplicó la siguiente fórmula:

Depreciación Anual = $\frac{\text{Costo} - \text{Valor de salvamento}}{\text{Vida Útil}}$

Vida Útil

El punto de equilibrio se lo realizó una vez que se determinaron los costos, para su cálculo se utilizó la siguiente fórmula:

$$PE = \frac{\text{Costos fijos}}{\text{Razón del margen de contribución}} = \frac{\text{Costos fijos}}{1 - \frac{\text{Costos variables}}{\text{Ventas Totales}}}$$

En el estudio financiero se calculó el Valor Actual Neto (VAN) de la inversión, el cual se basó en una serie de flujos de efectivo periódicos, presentados en el flujo de caja y con una tasa de interés anual, para lo cual se aplicó la siguiente fórmula:

$$VAN = -A + \frac{Q_1}{(1+k_1)} + \frac{Q_2}{(1+k_1) \cdot (1+k_2)} + \dots + \frac{Q_n}{(1+k_1) \cdot \dots \cdot (1+k_n)}$$

Dónde:

VAN= Valor actual neto

Q₁= Flujo neto de efectivo (cuando en un mismo periodo se den flujos positivos y negativos será la diferencia entre ambos flujos).

A= Inversión Inicial.

n= Número de años.

K_n= Tasa de interés de retorno del período.

La tasa Interna de Retorno (TIR) se la utilizó para determinar la rentabilidad en función de porcentaje. La fórmula a empleada fue la siguiente:

$$TIR = T_m + (T_M - T_m) \frac{VANT_m}{VANT_m - VANT_M}$$

Dónde:

TIR= Tasa interna de retorno.

T_m=Tasa menor.

T_M= Tasa mayor o tasa superior.

VANT_m= Valor actual neto menor.

VANT_M= Valor actual neto mayor.

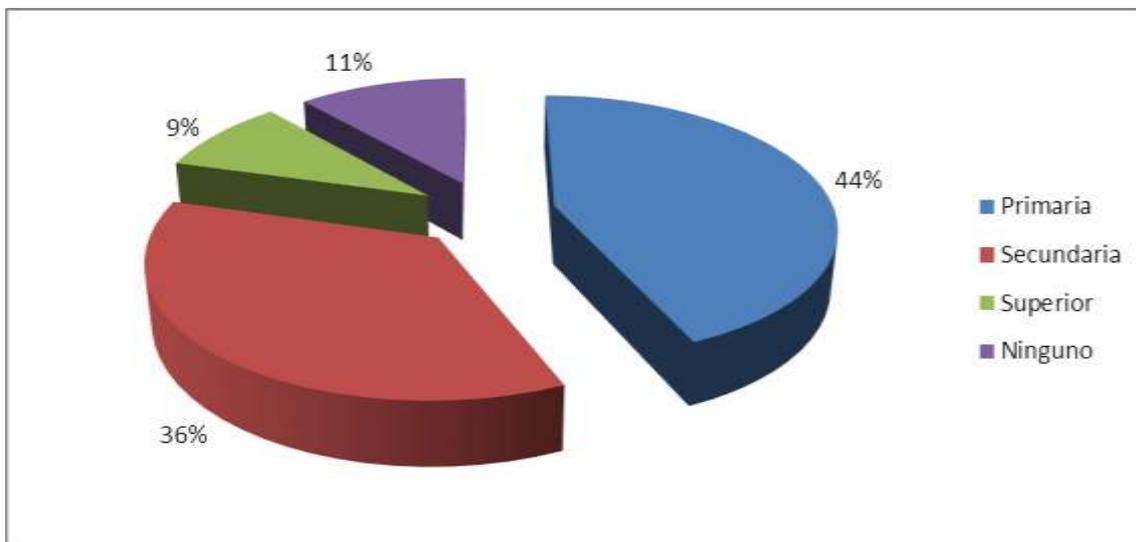
La relación beneficio costo se la determinó dividiendo los beneficios netos actualizados para el total de egresos actualizados.

$$\text{Beneficio Costo} = \frac{\text{Utilidad}}{\text{Costo Total}} \times 100$$

La información recopilada del estudio de campo y documental, se la analizó con el fin de alcanzar los resultados y de esta forma responder las interrogantes y objetivos, además comprobar la hipótesis planteada, información que fue plasmada en las respectivas conclusiones

Resultados de las encuestas aplicadas a 131 personas con capacidades especiales del cantón Valencia.

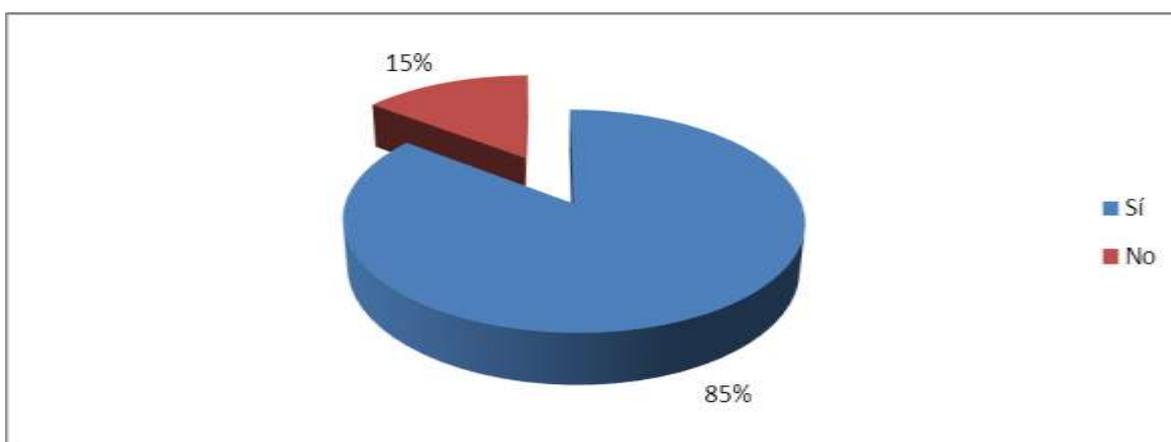
Grafico 1. Nivel de formación académica.



Elaborado por: Los Autores

La figura 1, indica que el 44% de las personas con capacidades especiales encuestadas en el cantón Valencia, posee un nivel de formación académica primaria, mientras el 36% tiene secundaria, el 11% ninguno y el 9% superior. Esto demuestra la mayoría solo han llegado hasta el segundo nivel.

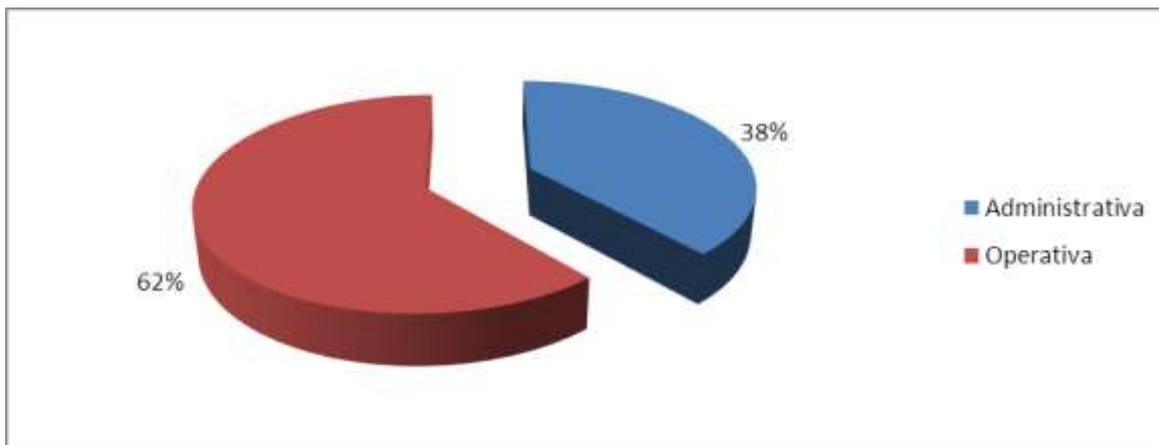
Figura 2. La discapacidad impide conseguir trabajo.



Elaborado por: Los Autores

La figura 2, indica que el 85% de las personas con capacidades especiales encuestadas en el cantón Valencia, sí cree que su discapacidad es la razón por la que resulta difícil conseguir trabajo, mientras el 15% manifiesta que no. Esto demuestra que las personas presentan una baja autoestima o complejo, ya que consideran que su discapacidad repercute en el ámbito laboral.

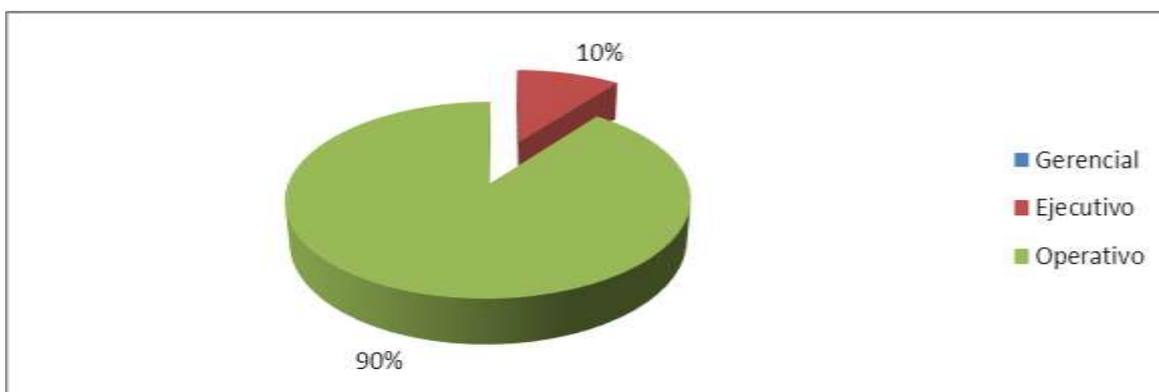
Figura 3. Área en que desarrolla su actividad.



Elaborado por: Los Autores

La figura 3, indica que el 62% de las personas con capacidades especiales encuestadas en el cantón Valencia, desarrolla su actividad en el área operativa, mientras el 38% en el área administrativa. Esto revela que las personas que laboran en diferentes empresas, han sido contratadas para desempeñarse más en el área operativa, del mismo modo una parte significativa se desenvuelve en el área administrativa.

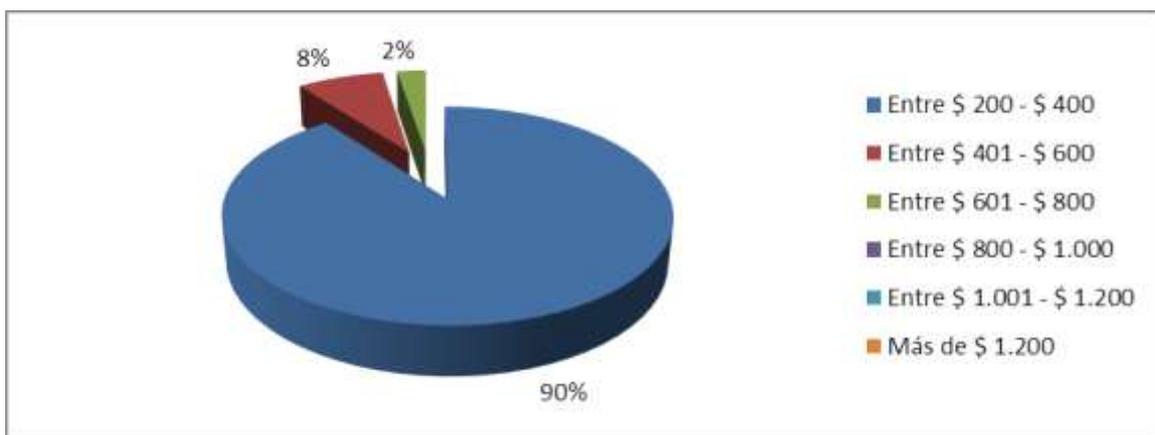
Figura 4. Nivel jerárquico que tiene su cargo.



Elaborado por: Los Autores

La figura 4, indica que el 90% de las personas con capacidades especiales encuestadas en el cantón Valencia, presentan un nivel jerárquico operativo, mientras el 10% son ejecutivos, lo cual demuestra que la mayoría de las personas discapacitadas ocupan puestos operativos

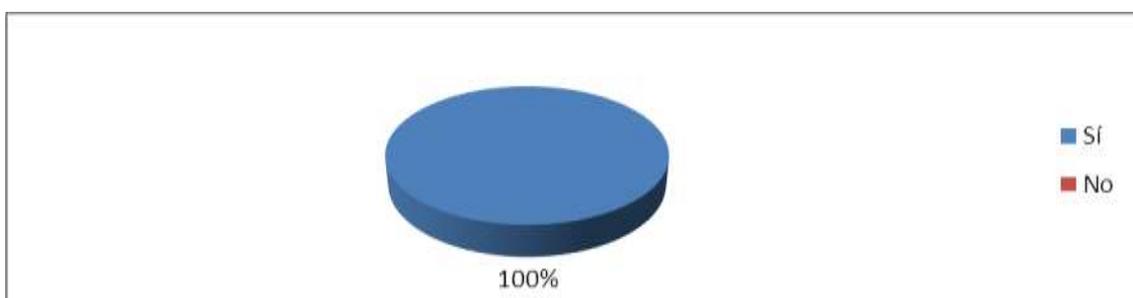
Figura 5. Rango del sueldo



Elaborado por: Los Autores

La figura 5, indica que el 90% de las personas con capacidades especiales encuestadas en el cantón Valencia, gana entre \$200 - \$400, mientras el 8% percibe entre \$401 - \$600, el 2% entre \$601 - \$800. Esto demuestra que los sueldos que perciben las personas con capacidades especiales en las empresas donde laboran son bajos, incluso suelen ser menores que el básico.

Figura 6. Asistencia a un centro de emprendimiento para recibir capacitación

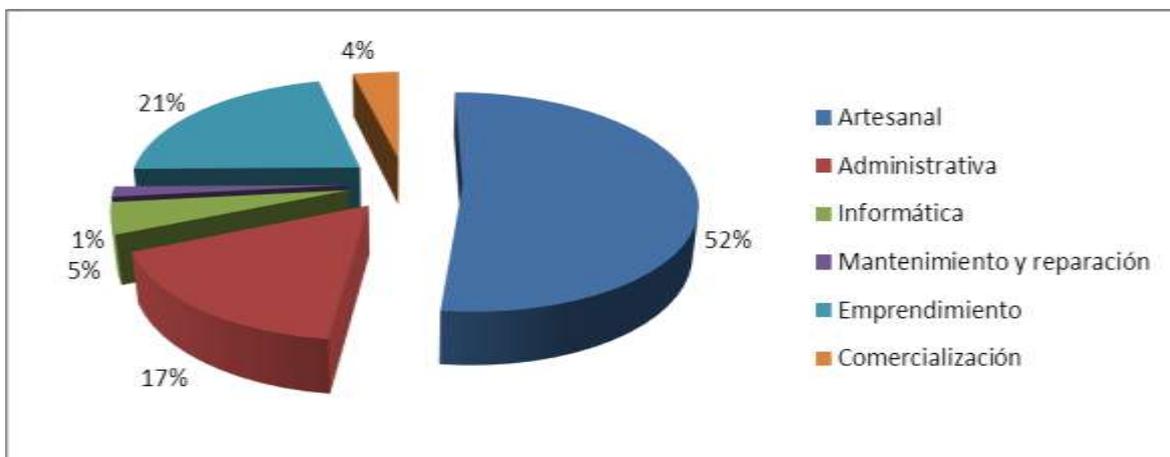


Elaborado por: Los Autores

La figura 6, indica que el 100% de las personas con capacidades especiales encuestadas en el cantón Valencia, sí asistirían a un centro de emprendimiento

para recibir capacitación, lo cual hace factible la creación de este tipo de organizaciones para satisfacer las necesidades de este segmento.

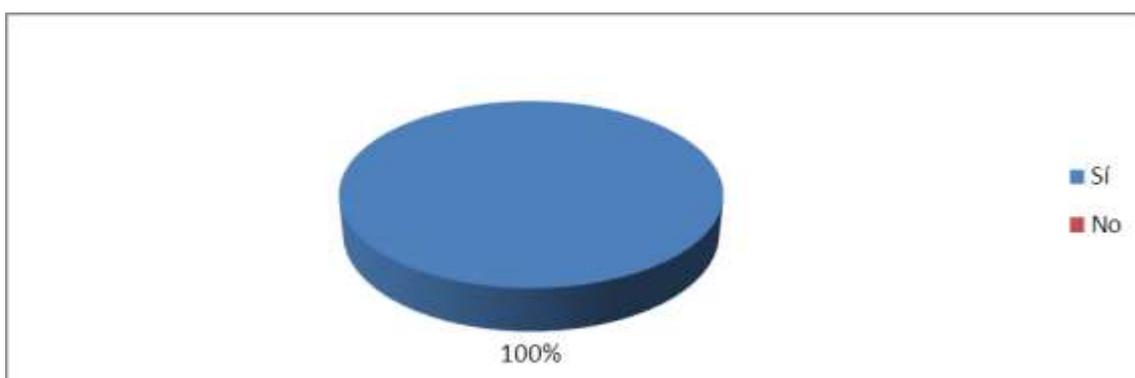
Figura 7. Áreas en las que desean capacitarse.



Elaborado por: Los Autores

La figura 7, indica que el 52% de las personas con capacidades especiales encuestadas en el cantón Valencia, desean capacitarse en área artesanal, el 21% en el área de emprendimiento, para implantar negocios, el 17% en el área administrativa, el 5% en informática, el 4% en comercialización y el 1% en mantenimiento y reparación.

Figura 8. Aceptación de un Centro de Emprendimiento.



Elaborado por: Los Autores

La figura 8, indica que el 100% de las personas con capacidades especiales encuestadas en el cantón Valencia, sí estaría de acuerdo que en cantón Valencia se cree un Centro de Emprendimiento para personas con capacidades especiales. Esto demuestra que existe una favorable aceptación, por lo tanto es factible.

A modo de conclusiones en tanto al estudio de mercado, se observa que para el 100 por ciento de los encuestados estaría de acuerdo que en cantón Valencia se cree un Centro de Emprendimiento para personas con capacidades.

Localización del proyecto

a. Macro localización

El Centro de Emprendimiento se lo implantará en el FANNAV - GAD Municipal del cantón Valencia, provincia de Los Ríos.

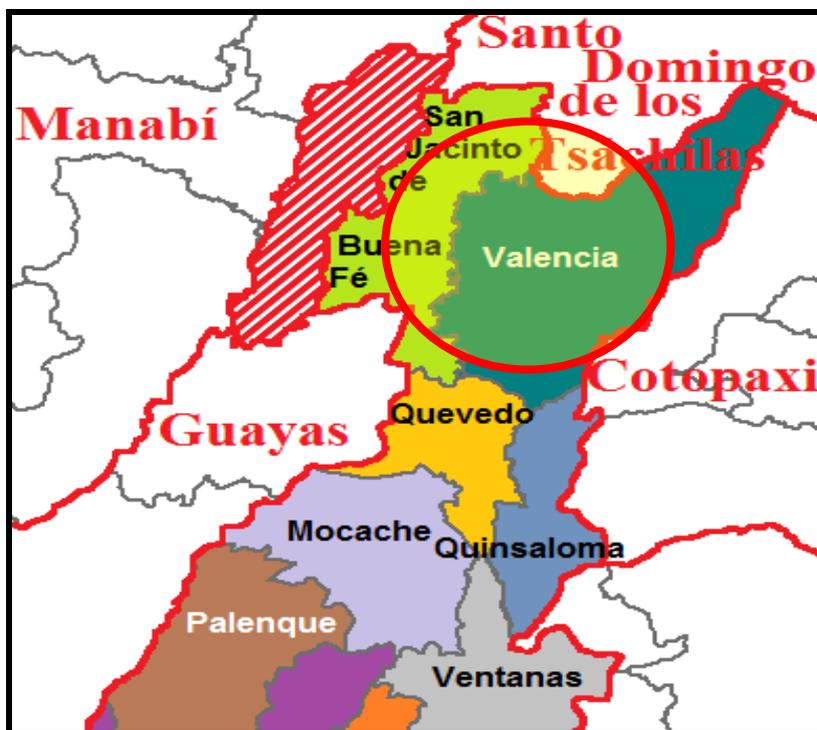


Figura 9. Mapa político del cantón Valencia.

b. Localización urbana

El local estará ubicado específicamente en la Av. Vicente Rocafuerte, entre las calles Quevedo y General Enriquez del cantón Valencia, provincia de Los Ríos.

c. Micro localización

El local donde funcionará el Centro de Emprendimiento, estará estructurado de la siguiente manera: Área de Administración, Área - Taller de Manualidades, Área de Espera, 2 baños, 3 aulas, 2 bodegas y Área de Exhibición.

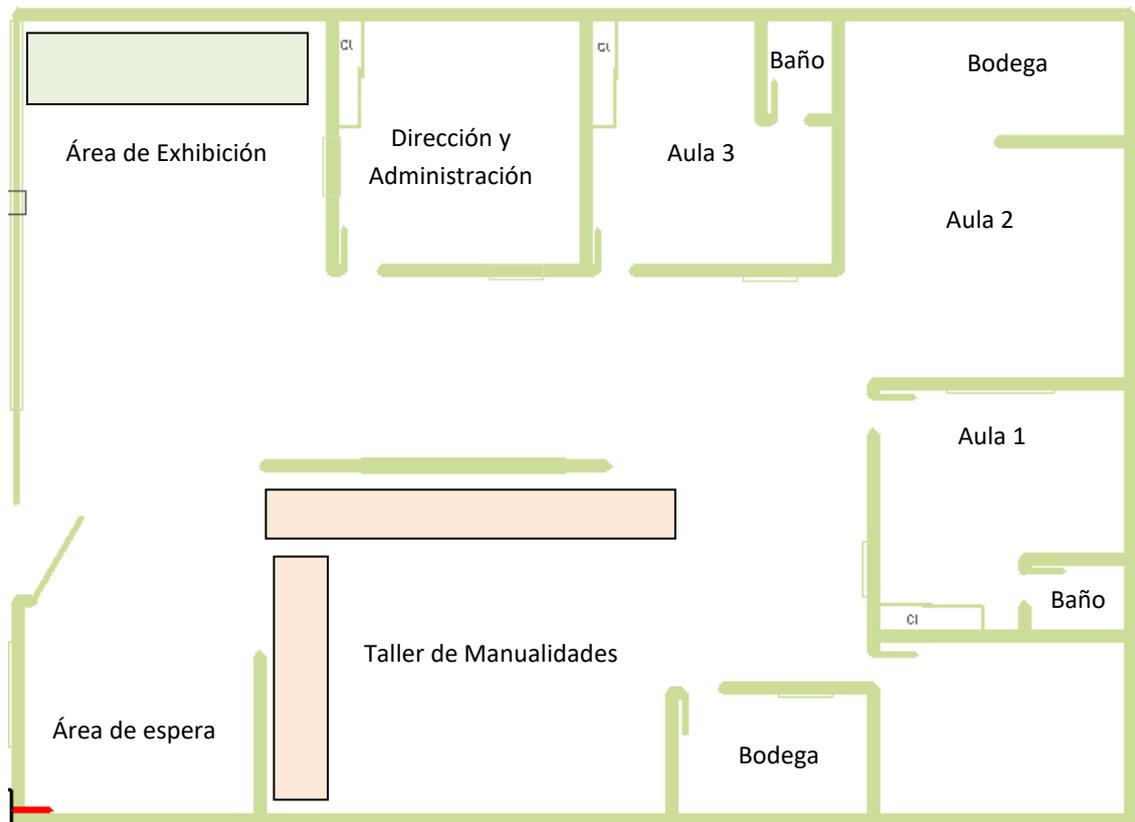


Figura 10. Micro Localización. Plano del local.

4.1.2.3. Organigrama

El Centro de Emprendimiento, para el cumplimiento de sus objetivos y desarrollo de actividades, aspira contar con una organización que contemple la siguiente estructura administrativa:



Figura 11. Estructura organizacional.

- ✓ **Director:** Encargado de administrar, dirigir, controlar y coordinar las actividades del Centro de Emprendimiento.
- ✓ **Contador:** Es el encargado de llevar la contabilidad.
- ✓ **Secretaria:** Manejo la documentación y apoya a la dirección en todas las gestiones que se realicen.
- ✓ **Psicólogo:** Encargado de analizar aspectos psicológicos en las personas que presenten discapacidad.
- ✓ **Orientador:** Orienta a los educadores y médicos en el desarrollo de actividades del centro, del mismo modo, organiza a las personas que reciben capacitación.
- ✓ **Educadores:** Se encargan de la capacitación al personal.

- ✓ **Médico:** Revisa la salud y condiciones en que se encuentra la persona con capacidades especiales.

Estudio económico

Presupuesto de inversión

Cuadro 1. Presupuesto de inversión.

| ITEM | DETALLE | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|--------------------------|--|----------|----------------|--------------------|
| 1 | ACTIVOS FIJOS TANGIBLES | | | \$ 7.643,00 |
| 1,1 | Aire acondicionado de 24000 BTU | 1 | \$ 780,00 | \$ 780,00 |
| 1,2 | Línea telefónica y teléfono Fax | 1 | \$ 120,00 | \$ 120,00 |
| 1,3 | Mamparas de vidrio y aluminio | 6 | \$ 280,00 | \$ 1.680,00 |
| 1,4 | Computador + impresora | 2 | \$ 760,00 | \$ 1.520,00 |
| 1,5 | Sillas secretaria | 6 | \$ 45,00 | \$ 270,00 |
| 1,6 | Mostrador | 1 | \$ 400,00 | \$ 400,00 |
| 1,7 | Mesas plásticas | 10 | \$ 25,00 | \$ 250,00 |
| 1,8 | Sillas plásticas | 80 | \$ 4,80 | \$ 384,00 |
| 1,9 | Escritorios | 6 | \$ 65,00 | \$ 390,00 |
| 1,10 | Proyectores | 2 | \$ 650,00 | \$ 1.300,00 |
| 1,11 | Archivadores | 6 | \$ 60,00 | \$ 360,00 |
| 1,12 | Pizarras acrílicas | 3 | \$ 48,00 | \$ 144,00 |
| 1,13 | Dispensador de agua | 1 | \$ 45,00 | \$ 45,00 |
| 2 | ACTIVOS FIJOS INTANGIBLES | | | \$ 250,00 |
| 2,1 | Razón Social | | | \$ 50,00 |
| 2,2 | Registro sanitario | | | \$ 50,00 |
| 2,3 | Permisos (trámites legales) | | | \$ 100,00 |
| 2,4 | Permiso de Bomberos | | | \$ 30,00 |
| 2,5 | Permiso Hospital | | | \$ 20,00 |
| 3 | GASTOS DE PUBLICIDAD | | | \$ 1.000,00 |
| 3,1 | Publicidad por Televisión local y Radio | Anual | | \$ 1.000,00 |
| 4 | OTROS GASTOS GENERALES | | | \$ 110,00 |
| 4,1 | Movilización y Transporte | | | \$ 60,00 |
| 4,3 | Imprevistos | | | \$ 50,00 |
| 5 | INVENTARIO INICIAL | | | \$ 860,00 |
| 5,1 | Material didáctico (papelería, libros, etc.) | | | \$ 130,00 |
| 5,2 | Materiales para desarrollar manualidades | | | \$ 280,00 |
| 5,3 | Capacitación (Educadores) | | | \$ 450,00 |
| TOTAL PRESUPUESTO | | | | \$ 9.863,00 |

Fuente: Estudio Financiero.

Elaboración: Autores.

Según el presupuesto para la creación de un Centro de Emprendimiento para personas con capacidades especiales en el cantón Valencia, se determinó que el monto de la inversión es de \$ 9.863,00, esto corresponde a los gastos de equipos, muebles y materiales de oficinas, permisos, publicidad, instalaciones, recursos administrativos, entre otros materiales.

Ingresos por venta de manualidades y aporte de las personas que reciben capacitación.

Cuadro 2. Ingresos (Proyección).

| Años | Ingresos |
|-------------|-----------------|
| 2014 | \$ 36.000,00 |
| 2015 | \$ 37.800,00 |
| 2016 | \$ 39.690,00 |
| 2017 | \$ 41.674,50 |
| 2018 | \$ 43.758,23 |

Fuente: Estudio Económico.

Elaboración: Autores.

Se ha calculado que se generarán ingresos mensuales por \$3.000, es decir que en el primer año (2014) se obtendrían aproximadamente \$36.000. En los años subsiguientes el volumen de ingresos se espera se incremente en un 5%. Los ingresos se obtendrán a través de las ventas de las manualidades que desarrollarán las personas con capacidades especiales, además los que trabajan aportarán con el 10% del sueldo.

Costos

Cuadro 3. Costos fijos.

| Rubros | Años productivos | | | | |
|----------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
| Sueldos y Salarios | \$ 15.600,00 | \$ 15.600,00 | \$ 15.600,00 | \$ 15.600,00 | \$ 15.600,00 |
| Prestamo GAD Municipal | \$ 1.972,00 | \$ 1.972,00 | \$ 1.972,00 | \$ 1.972,00 | \$ 1.972,00 |
| Depreciaciones | \$ 1.521,71 | \$ 1.521,71 | \$ 1.521,71 | \$ 1.521,71 | \$ 1.521,71 |
| Publicidad | \$ 1.000,00 | \$ 1.000,00 | \$ 1.000,00 | \$ 1.000,00 | \$ 1.000,00 |
| TOTAL DE EGRESOS \$ | \$ 20.093,71 |

Fuente: Estudio Económico.

Elaboración: Autores.

Sueldos y salarios: Considerando las necesidades del Centro de Emprendimiento, se plantea la contratación de 3 personas: 1 Psicólogo \$450.00, 1 Orientador \$450.00, 1 Secretaria \$400.00, dando un total de \$1.300 mensual y \$ 15.600 anual. Las demás personas que laborarán en el centro de formación son asignadas por el GAD Municipal con el fin de colaborar con la administración y dirección, entre ellos están el Director, Contador y Médicos, sus sueldos los pagará el gobierno. A los educadores se les cancelará con los ingresos obtenidos de las ventas y aportes de los capacitados.

Préstamo del GAD: El monto anual se lo estableció según la tabla de amortización descrita en el cuadro 18.

Depreciaciones: Considerando diferentes grados de obsolescencia de los bienes, se estima que los equipos y muebles de oficina tendrán una vida útil de 3, 5 y 10 años. El valor de los activos asciende a \$ 1.521,71. La depreciación estimada anual se calcula con la fórmula siguiente:

Depreciación Anual = Costo – Valor de salvamento

Vida Útil

Cuadro 4. Depreciación de los bienes.

| Detalle | Costo | Vida útil | Valor de salvamento | Años | | | | |
|---------------------------------|-------------|-----------|---------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | | | | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
| Aire acondicionado de 24000 BTU | \$ 780,00 | 5 | \$ 156,00 | \$ 124,80 | \$ 124,80 | \$ 124,80 | \$ 124,80 | \$ 124,80 |
| Línea telefónica y teléfono Fax | \$ 120,00 | 3 | \$ 24,00 | \$ 32,00 | \$ 32,00 | \$ 32,00 | \$ 32,00 | \$ 32,00 |
| Mamparas de vidrio y aluminio | \$ 1.680,00 | 5 | \$ 336,00 | \$ 268,80 | \$ 268,80 | \$ 268,80 | \$ 268,80 | \$ 268,80 |
| Computador + impresora | \$ 1.520,00 | 3 | \$ 304,00 | \$ 405,33 | \$ 405,33 | \$ 405,33 | \$ 405,33 | \$ 405,33 |
| Sillas secretaria | \$ 270,00 | 10 | \$ 54,00 | \$ 21,60 | \$ 21,60 | \$ 21,60 | \$ 21,60 | \$ 21,60 |
| Mostrador | \$ 400,00 | 10 | \$ 80,00 | \$ 32,00 | \$ 32,00 | \$ 32,00 | \$ 32,00 | \$ 32,00 |
| Mesas plásticas | \$ 250,00 | 3 | \$ 50,00 | \$ 66,67 | \$ 66,67 | \$ 66,67 | \$ 66,67 | \$ 66,67 |
| Sillas plásticas | \$ 384,00 | 3 | \$ 76,80 | \$ 102,40 | \$ 102,40 | \$ 102,40 | \$ 102,40 | \$ 102,40 |
| Escritorios | \$ 390,00 | 5 | \$ 78,00 | \$ 62,40 | \$ 62,40 | \$ 62,40 | \$ 62,40 | \$ 62,40 |
| Proyectores | \$ 1.300,00 | 3 | \$ 260,00 | \$ 346,67 | \$ 346,67 | \$ 346,67 | \$ 346,67 | \$ 346,67 |
| Archivadores | \$ 360,00 | 10 | \$ 72,00 | \$ 28,80 | \$ 28,80 | \$ 28,80 | \$ 28,80 | \$ 28,80 |
| Pizarras acrílicas | \$ 144,00 | 5 | \$ 28,80 | \$ 23,04 | \$ 23,04 | \$ 23,04 | \$ 23,04 | \$ 23,04 |
| Dispensador de agua | \$ 45,00 | 5 | \$ 9,00 | \$ 7,20 | \$ 7,20 | \$ 7,20 | \$ 7,20 | \$ 7,20 |
| Total | | | | \$ 1.521,71 |

Fuente: Estudio Económico.

Elaboración: Autores.

Publicidad: Según datos referentes del sector, el centro de emprendimiento invertirá en publicidad un monto anual de \$ 1.000,00.

Financiamiento

Como se ha determinado en el presupuesto, que se requiere un capital de inversión de \$ 9.863,00. Se contactó al GAD Municipal del cantón Valencia, para tramitar el préstamo por la cantidad mencionada para la inversión, quien financiará el capital por 60 meses (5 años), sin intereses. Con estos parámetros se puede observar que se generan cuotas mensuales fijas de \$ 164,33.

Cuadro 5. Tabla de amortización.

| Numero de cuota | Fecha | Dividendo | Capital | Saldo |
|------------------------|--------------|------------------|----------------|--------------|
| | | | | \$ 9.860,00 |
| 1 | 01-ene-14 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ 9.695,67 |
| 2 | 01-feb-14 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ 9.531,33 |
| 3 | 01-mar-14 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ 9.367,00 |
| 4 | 01-abr-14 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ 9.202,67 |
| 5 | 01-may-14 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ 9.038,33 |
| 6 | 01-jun-14 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ 8.874,00 |
| 7 | 01-jul-14 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ 8.709,67 |
| 8 | 01-ago-14 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ 8.545,33 |
| 9 | 01-sep-14 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ 8.381,00 |
| 10 | 01-oct-14 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ 8.216,67 |
| 11 | 01-nov-14 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ 8.052,33 |
| 12 | 01-dic-14 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ 7.888,00 |
| 13 | 01-ene-15 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ 7.723,67 |
| 14 | 01-feb-15 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ 7.559,33 |
| 15 | 01-mar-15 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ 7.395,00 |
| 16 | 01-abr-15 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ 7.230,67 |
| 17 | 01-may-15 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ 7.066,33 |
| 18 | 01-jun-15 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ 6.902,00 |
| 19 | 01-jul-15 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ 6.737,67 |
| 20 | 01-ago-15 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ 6.573,33 |
| 21 | 01-sep-15 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ 6.409,00 |
| 22 | 01-oct-15 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ 6.244,67 |
| 23 | 01-nov-15 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ 6.080,33 |
| 24 | 01-dic-15 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ 5.916,00 |

| | | | | | |
|-----------------|-----------|--------------------|--------------------|----|----------|
| 25 | 01-ene-16 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ | 5.751,67 |
| 26 | 01-feb-16 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ | 5.587,33 |
| 27 | 01-mar-16 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ | 5.423,00 |
| 28 | 01-abr-16 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ | 5.258,67 |
| 29 | 01-may-16 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ | 5.094,33 |
| 30 | 01-jun-16 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ | 4.930,00 |
| 31 | 01-jul-16 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ | 4.765,67 |
| 32 | 01-ago-16 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ | 4.601,33 |
| 33 | 01-sep-16 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ | 4.437,00 |
| 34 | 01-oct-16 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ | 4.272,67 |
| 35 | 01-nov-16 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ | 4.108,33 |
| 36 | 01-dic-16 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ | 3.944,00 |
| 37 | 01-ene-17 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ | 3.779,67 |
| 38 | 01-feb-17 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ | 3.615,33 |
| 39 | 01-mar-17 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ | 3.451,00 |
| 40 | 01-abr-17 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ | 3.286,67 |
| 41 | 01-may-17 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ | 3.122,33 |
| 42 | 01-jun-17 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ | 2.958,00 |
| 43 | 01-jul-17 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ | 2.793,67 |
| 44 | 01-ago-17 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ | 2.629,33 |
| 45 | 01-sep-17 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ | 2.465,00 |
| 46 | 01-oct-17 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ | 2.300,67 |
| 47 | 01-nov-17 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ | 2.136,33 |
| 48 | 01-dic-17 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ | 1.972,00 |
| 49 | 01-ene-18 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ | 1.807,67 |
| 50 | 01-feb-18 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ | 1.643,33 |
| 51 | 01-mar-18 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ | 1.479,00 |
| 52 | 01-abr-18 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ | 1.314,67 |
| 53 | 01-may-18 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ | 1.150,33 |
| 54 | 01-jun-18 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ | 986,00 |
| 55 | 01-jul-18 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ | 821,67 |
| 56 | 01-ago-18 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ | 657,33 |
| 57 | 01-sep-18 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ | 493,00 |
| 58 | 01-oct-18 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ | 328,67 |
| 59 | 01-nov-18 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ | 164,33 |
| 60 | 01-dic-18 | \$ 164,33 | \$ 164,33 | \$ | - |
| TOTAL \$ | | \$ 9.860,00 | \$ 9.860,00 | | |

Fuente: GAD Municipal del cantón Valencia.

Elaboración: Autores.

Estado de resultados proyectado

Se observa la utilidad neta, luego de descontar todos los costos y gastos que se incurren cada año de vida útil del proyecto. Para el primer año la utilidad es de \$ 3.351,78 y para el quinto \$ 6.672,30.

Cuadro 6. Estado de resultados proyectado.

| Rubros | Años | | | | | |
|-----------------|---------------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | |
| INGRESOS | | | | | | |
| (+) | Ingresos por las ventas y aportes | \$ 36.000,00 | \$ 37.800,00 | \$ 39.690,00 | \$ 41.674,50 | \$ 43.758,23 |
| (-) | Gastos de capacitación y manualidades | \$ 10.320,00 | \$ 10.836,00 | \$ 11.377,80 | \$ 11.946,69 | \$ 12.544,02 |
| (=) | Utilidad Bruta | \$ 25.680,00 | \$ 26.964,00 | \$ 28.312,20 | \$ 29.727,81 | \$ 31.214,20 |
| EGRESOS | | | | | | |
| (-) | Sueldos y salarios | \$ 15.600,00 | \$ 15.600,00 | \$ 15.600,00 | \$ 15.600,00 | \$ 15.600,00 |
| (-) | Prestamo GAD Municipal | \$ 1.972,00 | \$ 1.972,00 | \$ 1.972,00 | \$ 1.972,00 | \$ 1.972,00 |
| (-) | Depreciaciones | \$ 1.521,71 | \$ 1.521,71 | \$ 1.521,71 | \$ 1.521,71 | \$ 1.521,71 |
| (-) | Publicidad | \$ 1.000,00 | \$ 1.000,00 | \$ 1.000,00 | \$ 1.000,00 | \$ 1.000,00 |
| (=) | Utilidad Operacional | \$ 5.586,29 | \$ 6.870,29 | \$ 8.218,49 | \$ 9.634,10 | \$ 11.120,49 |
| (-) | 15% Participación a Trabajadores | \$ 837,94 | \$ 1.030,54 | \$ 1.232,77 | \$ 1.445,12 | \$ 1.668,07 |
| (-) | 25% Impuesto a la Renta | \$ 1.396,57 | \$ 1.717,57 | \$ 2.054,62 | \$ 2.408,53 | \$ 2.780,12 |
| (=) | Utilidad Neta | \$ 3.351,78 | \$ 4.122,18 | \$ 4.931,10 | \$ 5.780,46 | \$ 6.672,30 |

Fuente: Estudio Financiero.

Elaboración: Autores

Flujo de caja proyectado

El flujo de caja permite visualizar en forma resumida, los ingresos y egresos de dinero que se realizarán durante el período de 5 años. Se observa que con una inversión de \$ 9.863,00, se creará el Centro de Emprendimiento en el cantón Valencia, proyectando ingresos por ventas, aportes y sus respectivos egresos en cada año. En las líneas finales se encuentra calculada la utilidad a obtenerse en cada año.

Cuadro 7. Flujo de caja proyectado.

| RUBROS | AÑOS | | | | | |
|---------------------------------------|----------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | 0 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
| INVERSIÓN | \$ 9.863,00 | | | | | |
| INGRESOS | | | | | | |
| Ingresos por ventas y aportes | | \$ 36.000,00 | \$ 37.800,00 | \$ 39.690,00 | \$ 41.674,50 | \$ 43.758,23 |
| TOTAL DE INGRESOS \$ | | \$ 36.000,00 | \$ 37.800,00 | \$ 39.690,00 | \$ 41.674,50 | \$ 43.758,23 |
| EGRESOS | | | | | | |
| Gastos de capacitación y manualidades | | \$ 10.320,00 | \$ 10.836,00 | \$ 11.377,80 | \$ 11.946,69 | \$ 12.544,02 |
| Sueldos y Salarios | | \$ 15.600,00 | \$ 15.600,00 | \$ 15.600,00 | \$ 15.600,00 | \$ 15.600,00 |
| Prestamo GAD Municipal | | \$ 1.972,00 | \$ 1.972,00 | \$ 1.972,00 | \$ 1.972,00 | \$ 1.972,00 |
| Depreciaciones | | \$ 1.521,71 | \$ 1.521,71 | \$ 1.521,71 | \$ 1.521,71 | \$ 1.521,71 |
| Publicidad | | \$ 1.000,00 | \$ 1.000,00 | \$ 1.000,00 | \$ 1.000,00 | \$ 1.000,00 |
| TOTAL DE EGRESOS \$ | | \$ 30.413,71 | \$ 30.929,71 | \$ 31.471,51 | \$ 32.040,40 | \$ 32.637,73 |
| FLUJO NETO \$ | \$ (9.863,00) | \$ 5.586,29 | \$ 6.870,29 | \$ 8.218,49 | \$ 9.634,10 | \$ 11.120,49 |
| 15% Partic. Empleados | | \$ 837,94 | \$ 1.030,54 | \$ 1.232,77 | \$ 1.445,12 | \$ 1.668,07 |
| 25% Imp. a la Renta | | \$ 1.396,57 | \$ 1.717,57 | \$ 2.054,62 | \$ 2.408,53 | \$ 2.780,12 |
| Utilidad Liquida \$ | \$ (9.863,00) | \$ 3.351,78 | \$ 4.122,18 | \$ 4.931,10 | \$ 5.780,46 | \$ 6.672,30 |

Fuente: Estudio Financiero.

Elaboración: Autores.

Valor Actual Neto (VAN)

El valor actual neto (VAN), obtenido fue de \$ 9.478,93, este valor conjugado con el TIR demuestra la rentabilidad del proyecto, lo cual hace factible la creación del Centro de Emprendimiento para personas con capacidades especiales. Para calcular el VAN se aplicó la siguiente fórmula:

$$VAN = -A + \frac{Q_1}{(1 + K_1)} + \frac{Q_2}{(1 + K_2)^2} + \frac{Q_3}{(1 + K_3)^3} + \frac{Q_4}{(1 + K_4)^4} + \frac{Q_5}{(1 + K_5)^5}$$

$$VAN = \$ 9.478,93$$

Tasa Interna de Retorno (TIR)

La tasa interna de retorno (TIR), tiene un valor de 35.6%, lo cual refleja el alto margen de utilidad, revelando la conveniencia de realizar la inversión.

La Tasa Interna de Retorno (TIR), se la utilizará para determinar la rentabilidad en función de porcentaje. La fórmula a emplearse fue la siguiente:

$$TIR = T_m + (T_M - T_m) \frac{VANT_m}{VANT_m - VANT_M}$$

Dónde:

TIR= Tasa interna de retorno.

T_m=Tasa menor.

T_M= Tasa mayor o tasa superior.

VANT_m= Valor actual neto menor.

VANT_M= Valor actual neto mayor.

TIR = 35.6%

Tasa Mínima de Retorno (TMR)

TMR= Tasa de inflación + Tasa de Riesgo + Tasa Interés Pasiva Banco Central

$$\text{TMR} = 2.7\% + 6.16\% + 8.17\%$$

$$\text{TMR} = 17.03\%$$

Se observa que el valor del TIR supera al indicador TMR, por lo que el proyecto resulta rentable para la inversión.

5. Conclusiones

- ✓ El estudio de campo revela un alto nivel de aceptación en lo referente a la creación de un Centro de Emprendimiento para personas con capacidades especiales en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Valencia. El 100% de encuestados y entrevistados indicaron están de acuerdo con la creación.

- ✓ Los resultados obtenidos demuestran que el 88% de las personas con capacidades especiales encuestadas no han recibido capacitación, del mismo modo el 52% indicaron que desearían recibir capacitación referente a temas enfocados al área de artesanía, mientras el 17% en administración. Los entrevistados consideran que este tipo de personas deben asistir a un centro de emprendimiento para recibir capacitación y de esta forma fortalecer sus conocimientos y desarrollar nuevas habilidades.

- ✓ Los resultados del estudio económico indicaron que para crear un Centro de Emprendimiento para personas discapacitadas se necesita un capital de \$9.863,00.

- ✓ De acuerdo al estudio financiero, el Valor Actual Neto (VAN), obtenido fue de \$9.478,93, este valor conjugado con el TIR (35.6%) y debido a que el TMR (17.03%) es menor que el TIR, se demuestra la rentabilidad del proyecto, lo cual hace factible y conveniente la creación del Centro de Emprendimiento para personas con capacidades especiales en el cantón Valencia.

Bibliografía

AYALA, Arturo (2010). Oferta y Demanda. Estudio de Mercado. Editorial Soez. Barcelona. España. p. 225.

COLOMA, Fernando (2008). Marketing Empresaria. I Ed. Editorial Muller. Madrid, España. p. 88.

HERNÁNDEZ, Julio (2008). Marketing Empresarial. Estudios de Mercado. Moncada. México. p. 162.

MURCIA, Israel (2009). Investigaciones para Factibilidad. Estudio Económico. M&M. México. p. 95.

SAPAG y Sapag (2009). Estudio Económico. Editorial Murrieta. Barcelona, España. p. 156.